



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para el arrendamiento de fincas rústicas con destino a uso agrícola de bienes patrimoniales de propios del Ayuntamiento de Pancorbo, mediante concurso, con pluralidad de criterios de adjudicación con base en la mejor relación calidad-precio para cada lote de parcela, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato privado de arrendamiento del aprovechamiento agrícola de las fincas municipales por lotes (60 lotes con una superficie conforme al SIGPAC de 99,3122 hectáreas).

b) Duración del contrato: Cinco campañas agrícolas (2021-22/2022-23/2023-24/2024-25/2025-26).

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Mediante: Varios criterios de adjudicación.

4. – Presupuesto base de licitación.

Importe total de los lotes 20.847,88 euros.

5. – Garantía provisional.

3% de 2 campañas, importe de 1.250,87 euros.

6. – Obtención de documentación e información:

En las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la Plaza Mayor, n.º1 de Pancorbo.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.
- d) Teléfono: 947 35 40 83.
- e) Perfil del contratante del órgano de contratación <https://pancorbo.sedelectronica.es>



7. – Requisitos específicos del adjudicatario.

Las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

8. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos (*), hasta las 14:00 horas. (*) Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.

9. – Apertura de las ofertas.

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

10. – Otras informaciones: Las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

11. – Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

En Pancorbo, a 2 de septiembre de 2021.

El alcalde,
Javier Vicente Cadiñanos Gago